



RESOLUCION No. 482-AD-80

Lima, 15 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder a la ratificación de la actual Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE BOX;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta a los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE BOX, la misma que está integrada por: JORGE VIDAL HERRERA, Presidente y señores OSWALDO GANOZA MORALES, JOSE - MEJIA MONTOYA, ADOLFO QUEVEDO PONCE, JORGE ODRIA BASTAS y OSCAR TERAN BRAM BILLA.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB  
EMV.mer



*Victor Nagaro B.*  
JEFE